



INDICE

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°2349

Miércoles 15 de setiembre del 2021

CAPÍTULO I	APROBACIÓN DEL ACTA
1°	Aprobación del acta de la sesión ordinaria N°2348 del 8 de setiembre del 2021
CAPÍTULO II	ASUNTOS DE LA GERENCIA GENERAL
2°	Estatuto Personal. Propuesta de actualización
3°	Sinergia Corporativa. Modelo de Precios. Informe. Confidencial
4°	Entrega de información sobre casos de negocio e iniciativas que aplican para el Sector Privado
5°	Plan de uso y aprovechamiento de la frecuencia 3.5 GHz. Análisis Integral. Actualización. Plan de Acción. Aval para la declaratoria de confidencialidad
6°	Temas estratégicos (Comisión Ad Hoc ICE RACSA)
CAPÍTULO III	ASUNTOS DE JUNTA DIRECTIVA
7°	Directriz DPJ-001-2020 de la Dirección de Registro de Personas Jurídicas del Registro Nacional. Celebración de asambleas y sesiones de junta directiva/administrativa mediante la utilización de medios electrónicos
8°	Informe hallazgos del Comité de Vigilancia de RACSA. ICE Consejo Directivo Comité de Auditoría 228 0012-2-75-2021
9°	Seguimiento a los resultados financieros. ICE Consejo Directivo 6471 0012- 646-2021
CAPÍTULO IV	COMENTARIOS Y PROPOSICIONES
10°	Plan de Acción para atender las inquietudes planteadas por el Consejo Directivo del ICE en la sesión N°6429 del 2 de febrero del 2021

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°2349

Previo a iniciar la sesión, la Presidenta de la Junta Directiva, señora Laura María Paniagua Solís, y la Secretaria, señora Ligia Conejo Monge, hacen constar que dicha sesión se realizará mediante la utilización de la plataforma tecnológica Zoom, la cual permite cumplir con las condiciones esenciales de simultaneidad, interactividad e integralidad en la comunicación de todos los participantes. Lo anterior en acatamiento de lo que establece la Directriz DPJ-001-2020 de la Dirección Registro de Personas Jurídicas sobre la celebración de asambleas y sesiones de junta directiva.

Celebrada por la Junta Directiva de Radiográfica Costarricense, Sociedad Anónima, de forma virtual, a partir de las diecisiete horas del miércoles quince de setiembre del 2021 del año dos



mil veintiuno. Presentes: la Presidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el Vicepresidente, señor Gustavo Adolfo Valverde Mora; el Secretario, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; el Tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; y la Vocal, señora Ileana María Camacho Rodríguez.

Por RACSA: el Gerente General a.i., señor Gerson Espinoza Monge; y la Directora Jurídica y Regulatoria, señora Illiana Rodríguez Quirós.

CAPÍTULO I APROBACIÓN DEL ACTA

Artículo 1º Aprobación del acta de la sesión ordinaria N°2348 del 8 de setiembre del 2021:

La Presidenta, la señora Laura María Paniagua Solís, inicia la sesión y explica que en el marco de lo que dispone el Reglamento de este órgano colegiado se realiza la sesión bajo la modalidad virtual.

De seguido, somete a aprobación el acta de la sesión ordinaria N°2348 del 8 de setiembre del 2021.

La Junta Directiva se manifiesta conforme con el contenido del acta y la da por aprobada.

CAPÍTULO II ASUNTOS DE LA GERENCIA GENERAL

Artículo 2º Estatuto Personal. Propuesta de actualización:

La Presidenta, señora Laura María Paniagua Solís, comenta que conforme a lo dispuesto en las sesiones: N°2218 del 25 de abril del 2019, N°2236 del 20 de agosto del 2019, N°2278 del 8 de julio del 2020, N°2301 del 2 de diciembre del 2020, N°2310 del 24 de febrero del 2021, N°2313 del 17 de marzo del 2021, N°2324 del 10 de mayo del 2021, N°2334 del 30 de junio del 2021 y N°2346 del 25 de agosto del 2021, la Gerencia General mediante el oficio de referencia GG-1482-2021 del 8 de setiembre del 2021, somete a discusión y a aprobación de la Junta Directiva una propuesta de actualización del Estatuto de Personal, en razón de que es un tema sensible, propone habilitar una sesión extraordinaria para disponer el espacio necesario para la discusión y análisis.

La Junta Directiva se manifiesta de acuerdo con el planteamiento y resuelve sesionar de forma extraordinaria el próximo lunes 20 de setiembre a las 5 p.m.

Artículo 3º Sinergia Corporativa. Modelo de Precios. Informe. Confidencial:

Se mantiene la confidencialidad de este tema, expresada desde la sesión ordinaria de Junta Directiva N°2151 del 21 de setiembre del 2017



Artículo 4° **Entrega de información sobre casos de negocio e iniciativas que aplican para el Sector Privado:**

La Presidenta, señora Laura María Solís Paniagua, comenta que la Gerencia General, somete a discusión de la Junta Directiva el oficio de la Gerencia General, referencia GG-1476-2021 del 8 de setiembre del 2021, mediante el cual entrega a la Junta Directiva información actualizada sobre los casos de negocio e iniciativas que aplican para el Sector Privado.

La Junta Directiva señala que el objetivo de esta información es presentar el esfuerzo que ha realizado la Administración para la incursión en el Sector Privado. Señala que el documento presenta información sobre las ventas de servicios por contratos nuevos o incrementos correspondiente al período 2020-2021; la gestión de las oportunidades de negocio y los ingresos potenciales 2021-2022; el portafolio empresarial 2021 desde las cuatro líneas de negocio empresarial; el portafolio de reactivación de servicios: desarrollo y palancas de crecimiento; la mejora en la propuesta de valor; y los casos de negocio en proceso y el nivel de avance. La Administración a través de la Secretaría ha indicado que la información aportada debe ser precisada, y que procederán a formalizarla a través de una nota, para efectos de trazabilidad y transparencia.

La Junta Directiva agradece la información, e instruye a la Secretaría complementar el expediente con la información adicional que aporte la Administración.

Artículo 5° **Plan de uso y aprovechamiento de la frecuencia 3.5 GHz. Análisis Integral. Actualización. Plan de Acción. Aval para la declaratoria de confidencialidad:**

Confidencialidad otorgada por el Consejo Directivo del ICE en la sesión N°6476 artículo 2 Capítulo II del 28 de setiembre del 2021, según oficio 0012-686-2021, por un plazo tres años, visto en la sesión de Junta Directiva N°2353 artículo 11 del 6 de octubre.

Artículo 6° **Temas estratégicos (Comisión Ad Hoc ICE RACSA):**

CAPÍTULO III ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Artículo 7° **Directriz DPJ-001-2020 de la Dirección de Registro de Personas Jurídicas del Registro Nacional. Celebración de asambleas y sesiones de junta directiva/administrativa mediante la utilización de medios electrónicos:**

La Presidenta, señora Laura María Paniagua Solís, somete a conocimiento y discusión de la Junta Directiva el oficio de la Dirección Jurídica y Regulatoria de la Empresa, DJR-566-2021 del 7 de setiembre del 2021, referente con la implementación de la Directriz DPJ-001-2020, en relación con la celebración de asambleas y sesiones de junta directiva/administrativa mediante la utilización de medios electrónicos.



La Directora Jurídica y Regulatoria, señora Illiana Rodríguez Quirós, explica que el objetivo de la Directriz emitida por la Dirección de Registro de Personas Jurídicas del Registro Nacional del 4 de agosto del 2020 tiene como objetivo definir la tecnología óptima para lograr la presencia virtual en la videoconferencia, entendida como una conexión multimedial entre dos o más personas que pueden verse, oírse, e intercambiar recursos (información gráfica, imágenes, transferencia de archivos, video y voz) aunque ellos estén separados físicamente. En ese sentido establece como requisitos indispensables: simultaneidad, interactividad e integralidad de la comunicación de todos los participantes.

Para cumplir con lo dispuesto en la Directriz, es recomendación de la Dirección Jurídica y Regulatoria, incluir el siguiente párrafo en las actas de la Junta Directiva:

"Previo a iniciar la presente sesión, la Presidenta de la Junta Directiva, señora Laura María Paniagua Solís, y la Secretaria, señora Ligia Conejo Monge, hacen constar que dicha sesión se realizará mediante la utilización de la plataforma tecnológica Zoom, la cual permite cumplir con las condiciones esenciales de simultaneidad, interactividad e integralidad en la comunicación de todos los participantes. Lo anterior en acatamiento de lo que establece la Directriz DPJ-001-2020 de la Dirección Registro de Personas Jurídicas sobre la celebración de asambleas y sesiones de junta directiva".

La Junta Directiva se manifiesta de acuerdo con la propuesta planteada y procederá a partir de esta sesión a incorporar lo señalado en la parte introductoria del acta.

Artículo 8° **Informe hallazgos del Comité de Vigilancia de RACSA. ICE Consejo Directivo Comité de Auditoría 228 0012-2-75-2021:**

La Presidenta, señora Laura María Paniagua Solís, somete a conocimiento de la Junta Directiva el oficio del Comité de Auditoría del Consejo Directivo del ICE, referencia 0012-2-75-2021 del 9 de junio del 2021, mediante el cual realiza un reconocimiento a la Junta Directiva y al Comité de Vigilancia, por el esfuerzo realizado en la generación y análisis de las recomendaciones del Informe de Gestión del Comité de Vigilancia correspondiente al primer semestre del 2021.

La Junta Directiva da por conocida la nota.

Artículo 9° **Seguimiento a los resultados financieros. ICE Consejo Directivo 6471 0012-646-2021:**

La Presidenta, señora Laura María Paniagua Solís, somete a conocimiento de la Junta Directiva el oficio del Consejo Directivo del ICE, referencia 0012-646-2021 del 8 de setiembre del 2021, mediante el cual comunica a los órganos colegiados y a las gerencias generales de las empresas del Grupo ICE, el acuerdo tomado en la sesión N°6471 del 31 de agosto del 2021, una instrucción para que se realice un estricto seguimiento de los resultados financieros, con el propósito de revertir la situación, considerando la generación de nuevos negocios y en la medida de lo posible la reducción de costos.



La Junta Directiva comenta que RACSA cuenta con un plan financiero 2021 recientemente sensibilizado y con un plan de sostenibilidad financiera que considera una serie de acciones orientadas a la generación de ingresos, contención del costo y gasto, como medidas para el equilibrio financiero de la Empresa. Agradece la información y la por recibida.

CAPÍTULO IV COMENTARIOS Y PROPOSICIONES

Artículo 10° Plan de Acción para atender las inquietudes planteadas por el Consejo Directivo del ICE en la sesión N°6429 del 2 de febrero del 2021:

La Junta Directiva señala que conviene solicitar al Consejo Directivo del ICE una audiencia para presentar un detalle de las acciones que se han tomado para atender las inquietudes planteadas por el Consejo Directivo del ICE en la sesión N°6429 del 2 de febrero del 2021.

La Junta Directiva una vez discutida la documentación, resuelve:

Considerando que:

- a) **El Consejo Directivo del ICE en la sesión N°6429 del 2 de febrero del 2021, presenta una serie de inquietudes sobre el tema del alineamiento estratégico corporativo, la sostenibilidad financiera de la Empresa, el modelo de negocio de asociaciones empresariales, oportunidades de negocio en el sector privado, transformación digital y gobierno corporativo.**
- b) **Es interés de la Junta Directiva informar al Consejo Directivo del ICE sobre las principales acciones que se han tomado.**

Por tanto, acuerda:

- 1) **Trasladar al Consejo Directivo del ICE el informe de avance del plan de acción de la Junta Directiva de RACSA para atender las inquietudes planteadas por el Consejo Directivo del ICE, en la sesión N°6429 del 2 de febrero del 2021.**
- 2) **Manifiestar al Consejo Directivo del ICE la disposición de la Junta Directiva de RACSA de presentar el alcance del informe en la fecha que así lo disponga.**
- 3) **Instruir a la Secretaría de la Junta Directiva para que traslade este informe al Consejo Directivo del ICE con la documentación de sustento.**
- 4) **La implementación de este acuerdo es responsabilidad de la Secretaría.**
ACUERDO FIRME.



La Presidenta, la señora Laura María Paniagua Solís, da por terminada la sesión virtual al ser las diecinueve horas y cuarenta minutos. Agradece a los Directivos y a los representantes de la Administración su participación.

Secretaría Junta Directiva
21/9/2021 18:10 hrs